





CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS"

NORMA para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2020 (Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 67 ultimo párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos publicos. Es importante mencionar, que referente a la norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios a los sectores económicos y sociales, no aplica al Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos". Lo anterior, debido a que no contamos ni entregamos recursos por ayudas y subsidios, para el ejercicio en curso, ni de ejercicios anteriores.

LIC. NELBA ARIAS ECHAZARRIETA
RESPONSABLE DE ÁREA

C. INÉS LOPEZ CHAN DIRECTORA ADMINISTRATIVA JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS

PROF. CARLOS MARIO UC SOSA

DIRECTOR GENERAL